

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE  
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA N° 003/2012**

En Pozo Almonte, a 04 días del mes de Enero del 2012, siendo las 10:00 horas en la Sala de Concejo Municipal de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 002 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo Municipal, don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia inicial de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. VERONICA AGUIRRE AGUIRRE, ABRAHAM DIAZ MAMANI, SR. GERMAN CHOQUE GARCIA, SRA. AMANDA ROCO ALVARADO, Sr. EDUARDO MAMANI MAMANI, Sra. IRMA VERA GUZMAN, Actúa como Ministro de Fé La Sra. Secretaria Municipal de La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, doña MAVEL JUYUMAYA CHAMBE.

**TABLA ORDINARIA N° 003/2012**

- Aprobación Acta Ordinaria N° 040 de fecha 30 de Diciembre del 2011.  
Acta Ordinaria N° 001 de fecha 02 de Enero del 2012
- Intervención Asociación de Funcionarios Municipales I. Municipalidad de Pozo Almonte.
- Intervención Sr. Director de Administración y Finanzas don ALEX ROJAS DELGADO, tema Ampliación Contrato Servicio de Aseo Dependencias Municipales.
- Intervención Sr. Director DIDECO don CHARLES DIAZ A., tema Aplicación Nueva Ficha de Protección Social.

- 1.- Hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien da la bienvenida a los asistentes y posteriormente solicita la aprobación de las actas N° 040/2011 y 001/2012, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

<b>NOMBRE</b>	<b>TEMA: Aprobación Actas N° 040/2011 y 001/2012</b>
---------------	------------------------------------------------------

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

### ACUERDO

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar las Actas N° 040 de fecha 30 de Diciembre del 2011 y Acta Ordinaria N° 001 de fecha 02 de Enero del 2012.**

- 2.- Hace uso de la palabra la Sra. Presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales, doña MARINA CASTRO C., quien se encuentra acompañada de la Sra. Tesorera doña ISABEL CACERES B., y dan a conocer el Ordinario N° 01 de fecha 03 de Enero del 2012, a través del cual solicitan considerar la bonificación Complementaria equivalente al 50% del valor total, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales, la aprobación o rechazo, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

<b>NOMBRE</b>	<b>TEMA: Aprobación entrega de bonificación adicional para el año 2012.</b>
---------------	-----------------------------------------------------------------------------

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

## ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la entrega de Bonificación Adicional del "Bono de Zonas Extremas" de un 50% del total, se hace presente que dicho acuerdo de cancelación del Bono de Zonas Extremas se encontraba provisionado en el Acuerdo del Presupuesto Municipal 2012.-

- 3.- Hace uso de la palabra el Sr. Director de Administración y Finanzas, quien da a conocer antecedentes del Contrato de Servicios de Aseo Dependencias Municipales, Comuna de Pozo Almonte", el que actualmente lo está ejecutando el Contratista doña ISABEL OLATE OLATE, se hace presente que todos los antecedentes necesarios se encuentran el documento entregado a los Sres. Concejales en el acto, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación y/o rechazo de realizar trato directo para el presente servicio, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación efectuar Trato Directo con el Contratista ISABEL OLATE OLATE
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

## ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad Aprobar realizar el Trato Directo con la Empresa Contratista "ISABELI", para que realice el "Servicio de Aseo en Dependencias Municipales Comuna de Pozo Almonte", por un monto de \$ 6.482.913.- (Seis millones cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos trece mil pesos), I.V.A., incluido, desde los meses de enero del año 2012 hasta el 31 de marzo del mismo año 2012.

El referido acuerdo de Concejo, se fundó en la necesidad de salvaguardar la continuidad del servicio conforme lo exige el artículo 3° de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N° 18.575. Por su parte, la designación de la Empresa Contratista "ISABELI" se basó en su acreditada experiencia y experticia en servicios de aseos prestados para este Municipio, cumpliendo con la exigencia dispuesta en el artículo 10 N° 7 letra f) del Reglamento de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios, D.S. 250 del Ministerio de Hacienda.



- 4.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. VERONICA AGUIRRE A., quien solicita que por lo menos este año las propuestas públicas sean pre evaluadas mínimo con 02 días de anticipación a fin de mejor resolver.
- 5.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. VERONICA AGUIRRE A., quien solicita efectuar una ampliación al Comodato de las personas que viven en el sector de calle Alianza por a lo menos 05 años con el objeto de que las personas se puedan conectar a la red de Alcantarillado, ya que aguas del altiplano, exige un Certificado para realizar la conexión respectiva.
- 6.- Al respeto, el Sr. Presidente del Concejo somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de la firma del comodato para las personas que se encuentra habitando los terrenos municipales de calle Alianza, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación entrega en calidad de comodato a personas de calle alianza.
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

#### ACUERDO

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad Aprobar ampliación de comodato de las personas que se encuentran habitando en terrenos de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte (Sector Alianza), por el periodo de 01 año a fon de que pueden realizar la conexión a la red de Alcantarillado y además las personas que viven en el sector durante este periodo deben participar en los programas habitacionales que se den en la Comuna de Pozo Almonte.**

- 7.- Se procede a dar lectura al Ordinaria N°014/11 de la Sra. Secretaria Ejecutiva Bienestar de Personal doña EVA ZAMBRANO valencia, a través del cual informa que le fue imposible enviar los objetivos planteados en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal correspondiente al 2012, por encontrarse convaleciente por operación quirúrgica y licencia médica, solicita la posibilidad de poder ser incluida con los objetivos en el PMG.

Al respecto interviene el Sr. Director de Administración y Finanzas, quien informa que no es necesaria esta incorporación debido a que no es necesario el PMG para ella como Secretaria del Bienestar, encontrándose incluida en el Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.

- 8.- Se da lectura al Ordinario N° 01/12 de fecha 04 de Enero del 2012, de la Sra. Jefa del Departamento de Rentas Municipales, a través del cual solicita lo siguiente:

SOLICITUD	PATENTE DE ALCOHOLES DE RESTAURANT Y SALON DE BAILE
NOMBRE	JUVENAL ESTEBAN MOSCOSO
DOMICILIO COMERCIAL	ALDUNATE S/N

- || Sobre el particular los Sres. Concejales proceden a realizar la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación entrega Patente Comercial
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	NO
ABRAHAM DIAZ MAMANI	NO
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	NO
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

#### ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad NO aprobar la entrega de la Patente Comercial de Alcoholes de Restarurant y Salón de Baile, para el Sr. JUVENAL ESTEBAN y además se debe informar a la Sra. Jefa de Rentas Municipal solicitar el Informa a la Junta de Vecinos del Salar de Llamara en atención que es el sector de Jurisdicción.

- 9.- Hace uso de la palabra el Sr. Secretario de Planificación don GUIDO VALDIVIA V., quien en el acto hace entrega a lo Sres. Concejales de un listado que contiene los antecedentes de la Pavimentación Participativa para la Comuna de Pozo Almonte.
- 10.- Se da por finalizada la Sesión siendo las 13:25 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA:



**MAVEL JUYUMAYA CHAMBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

